

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis de marzo de dos mil veintiuno
Radicado: 050013110-007-2019-01000-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Previo a dar trámite al memorial que precede y a fin de reconocer personería jurídica a la estudiante de derecho MARIANELA GONZALEZ HERNANDEZ, deberá allegar certificado que la acredite como estudiante adscrito al Consultorio Jurídico de la Universidad de Antioquia.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

86f81b5a14ff782f269e037f19ac42b7e4a139477a69955a4e2543
ec1a51396e

Documento generado en 05/04/2021 11:08:35 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>